



María Eulalia Silva, presidenta ejecutiva de la Cámara de Minería de Ecuador:

»» El avance de la minería ilegal en el país llevó al gobierno de Guillermo Lasso a declarar que la actividad es una amenaza para la seguridad integral del Estado.

“ECUADOR ES UN PAÍS AL CUAL HAY QUE APOSTAR, EL POTENCIAL GEOLÓGICO ESTÁ AHÍ”

En pleno enfrentamiento del gobierno de Ecuador con la minería ilegal, donde en 21 de las 24 provincias del país hay registros de esta actividad ilícita, la presidenta ejecutiva de la Cámara de Minería de Ecuador, María Eulalia Silva, tiene una mirada positiva de la industria gracias a las condiciones geológicas y económicas que tiene esta nación del norte de Sudamérica.

La ejecutiva asegura que el gobierno ha dado buenas señales en temas de minería y que las oportunidades de crecimiento del sector son muchas.

¿Cuál es la situación actual de la minería ecuatoriana?

Tenemos cosas muy positivas y cosas alarmantes. Entre las positivas está

el que nos hemos consolidado como el cuarto rubro de exportación de la balanza comercial ecuatoriana. En la provincia donde estamos operando, al sur del país, somos un motor ineludible e innegable de desarrollo, y eso ya se ve profundamente en las estadísticas.

Positivo también es que hay dos proyectos que en este momento están ejerciendo la consulta ambiental que los habilitará para obtener su licencia ambiental que les permitirá a su vez entrar en construcción.

En este momento, la mina más grande que tenemos va a empezar la construcción de su extensión el próximo mes; eso significa que con estas dos minas que van a entrar en construcción

más la ampliación de Mirador, estamos hablando de duplicar la producción que tenemos hoy por hoy en 3 o 4 años.

El proyecto Cascabel acaba de firmar los términos del contrato de inversión. Cascabel es un proyecto con los mayores recursos del país, eso es súper positivo. La minería a gran escala en Ecuador apenas nace hace 3 años, en producción estamos desde esa fecha con solo dos minas industriales, y ya ha sido gigante el impacto económico que ha tenido nuestra economía.

Sin embargo, tenemos un montón de desafíos. Por una parte estamos híper regulados, por otra parte tenemos una falta de marco normativo, por ejemplo nuestra Constitución manda hacer la

consulta previa libre informada y no tenemos una reglamentación que lo implemente. Hay mucho movimiento antiminerero, estos movimientos antiminereros tienen una agenda propia subyacente.

MARCO LEGAL

¿Existe un marco legal y jurídico que garantice el desarrollo de la minería en Ecuador?

Sí existe. Tenemos una ley de minería, tenemos una política minera que fue expedida hace algunos años, el decreto 151 que firmó el Presidente Lasso en agosto de 2021. Sí hay, o sea, si es que queremos encontrar una normativa o algún tipo de referendamiento legal que apoye el desarrollo de la minería, lo vamos a encontrar. El tema es que se necesita mucho más que un documento.

¿Qué faltaría?

Pasar del dicho al hecho. El gobierno del Presidente Lasso fue un gobierno que mostró su apoyo a la industria minera, eso no se puede negar, y en enero de este año se declaró a la minería ilegal como amenaza integral al Estado ecuatoriano, pero también se referendaba el apoyo a la minería responsable.

Creo que hay muy buenas señales, este gobierno dio esas buenas señales. Sin embargo, se necesita un poquito más. Hay un tema de inseguridad, que no es un tema solo de la industria minera, lamentablemente Ecuador está viviendo momentos de mucha inseguridad física. Hay una incursión del crimen organizado a nivel generalizado y parte de esos brazos son mineros ilegales que operan en zonas remotas que no les interesa que surja la minería responsable, y que muchas veces tienen la complicidad de las autoridades locales. No lo voy a negar, hay un tema complicado en el país, sin embargo las oportunidades son más grandes todavía.

A propósito de la minería ilegal, ¿hay cifras al respecto y cómo están abordando este tema?

No existen cifras oficiales y no hay registros, porque es una actividad delictiva. Sí hay estimaciones. Se sabe que hoy, en el Perú, la minería ilegal está moviendo más dinero que el mismo narcotráfico; también se sabe que en Ecuador, 21 de las 24 provincias registran actividades de minería ilegal, incluyendo en zonas de áreas protegidas, donde es absolutamente prohibido, no solo la minería, sino cualquier tipo de actividad económica.

No sabemos cuánto nos está perjudicando la minería ilegal y eso creo que es parte del desafío que se tiene como país, el Estado debería promover algún tipo de estudio para entenderlo. Estamos viendo la posibilidad de poder sacar esa información en colaboración con organismos internacionales y embajadas, porque esa es una pregunta que no nos podemos responder, y mientras no nos podamos responder es muy difícil saber exactamente a qué nos estamos enfrentando.

En cuanto a lo que se está haciendo, hay declaraciones donde se ha declarado a la minería ilegal como atentatoria contra la Seguridad Integral del Estado, pero insisto, eso debe ser más que un papel, es más que una declaración a medios, debe ser una política, para lo cual se necesita capacitación, se necesitan implementos y equipos. La minería ilegal se hace en zonas muy remotas, Ecuador es un país muy escarpado, entonces la geografía y la topografía no ayudan mucho. Se necesita un montón de cosas y que las autoridades conozcan del tema, y haya una depuración en los organismos de control.

¿Cómo ha afectado la incertidumbre política en la inversión de la minería en el país? ¿Vale la pena apostar por

Ecuador?

No te voy a decir que tenemos las mejores condiciones, pero sí son buenas. Ecuador sigue siendo un país al cual hay que apostar. El potencial geológico está ahí. Somos un país muy poco explorado. Menos del 8% del territorio nacional ha sido concesionado, pero de ese porcentaje concesionado, menos del 10% ha sido explorado. Sin embargo, con esa pequeña cifra hemos encontrado yacimientos de talla mundial. Uno de esos es Cascabel, considerado por S&P como el segundo mejor yacimiento descubierto en la década pasada. El índice Fraser nos ubica en potencial geológico como el cuarto mejor distrito de 62 distritos, o sea el potencial está ahí.

Además, tenemos cosas súper interesantes que acompañan a la inversión; somos un país dolarizado, es decir el presupuesto que tú haces en 2020 te funciona, tal vez 2 años después tengas que subirlo, pero somos uno de los países con menos inflación del mundo gracias a nuestra economía dolarizada. Tenemos infraestructura de puerto y aeropuertos, gracias a que Ecuador es chico si estás sacando mineral en una zona súper remota estarás cerca de un puerto. Tenemos un buen abastecimiento de electricidad con una matriz limpia que viene de termoeléctricas.

Estos temas de inestabilidad política, que no los podemos negar, también hay que verlos en perspectiva, una cosa es ese mismo ambiente de inestabilidad política 10 años antes cuando no teníamos minería. Ahora tenemos minería, vamos a doblar nuestra producción en 3 años, y que conste que el catastro minero está cerrado, pero aún así estamos avanzando, al doblar la producción con cuatro minas nos convertimos en el segundo producto de exportación del país.